UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

Contrato Nº 28/2018

En la ciudad de Salto del Guairá, capital del Decimo Cuarto Departamento de Canindeyú, a los 14 (catorce) días del mes de Setiembre del 2018, Entre la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ**, con RUC: 80061483-6, domiciliada en la calle Del Maestro y Camilo Recalde de esta ciudad, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. MARIANO ADOLFO PACHER MOREL**, con Cédula de Identidad N° 403.018, denominada en adelante la CONTRATANTE, , por una parte, y, por la otra, el Señor **MIGUEL ANGEL CABALLERO CENTURION**, con Ruc Nº 762230-9 y Cédula de Identidad Nº 762230, domiciliada en la calle Crisostomo Centurión 165 casi Lapachos de la Ciudad de Itagua, Cel. 0971- 399.979 de la Ciudad de Itaugua, denominado en adelante CONTRATADA, acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA FACITEC "**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO.
La presente Contratación Directa tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Universidad Nacional de Canindeyú y el Señor MIGUEL ANGEL CABALLERO CENTURION, en relación al llamado del Plan Anual de Contrataciones Nº 343.848, adjudicado por Resolución Nº 196/2018 de fecha 27 de Agosto de 2018.
El procedimiento utilizado para la Adjudicación del CONTRATADO, fue bajo la modalidad de Contratación Directa, conforme a los principios estipulados en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", art. 16, inciso c y art. 34 de la citada norma legal.

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al

Abog. Basilio Recalde Martinez
Asesor Jurídico
UNICAN

Dr. Mariano Adolfo Pacher
Rector
Universidad Nacional de Canindeyú

MIGUEL ANGEL CABALLERO C.
RUC: 762.230-9
DESPERTAR
CRISOSTOMO CENTURION 165
ITAUGUA - PARAGUAY

Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 343.848.

CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N° 19/2018, ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA FACITEC, convocado por la Universidad Nacional de Canindeyú.

CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOSSERVICIOS.

Ítem	Descripción	MIGUEL ANGEL CABALLERO					
		OFERENTE Nº 1					
		Procedencia	Marca	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	A lógica do jogo Recriando clássicos da história dos videogames	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	2	340.000	680.000
2	Algoritmos en Java	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	2	340.000	680.000
3	Android: Guía de desarrollo de aplicaciones para Smartphones y Tabletas, 2da Edición – Sylvain Hebuterne	ESPAÑA	ENI EDICIONES	UNIDAD	2	400.000	800.000
4	Aplicaciones Google	ESPAÑA	RA.MA.EDITORIAL	UNIDAD	2	340.000	680.000
5	Aplicaciones informáticas de bases de datos relacionales	ESPAÑA	IDEAS PROPIAS	UNIDAD	4	250.000	1.000.000
6	Aplicaciones informáticas de gestión comercial	ESPAÑA	IDEAS PROPIAS	UNIDAD	2	280.000	560.000
7	Aplicações mobile hibridas com Cordova e PhoneGap	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	4	340.000	1.360.000
8	Aproximación a la ingeniería del software	ESPAÑA	ED. RAMON ARECES	UNIDAD	4	280.000	1.120.000
9	Arquitectura de ordenadores	ESPAÑA	ANDAVIRA	UNIDAD	2	290.000	580.000
10	Calculo diferencial e integral	MEXICO	MCGRAWHILL	UNIDAD	2	390.000	780.000
11	Código limpio: Manual de estilo para el desarrollo ágil de software – Robert C. Martin	ESPAÑA	ANAYA	UNIDAD	2	580.000	1.160.000
12	Como programar en Java	MEXICO	PEARSON	UNIDAD	4	650.000	2.600.000
13	Componentes Reutilizaveis em Java com Reflexoes e Anotacoes	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	4	340.000	1.360.000
14	Conceptos de informática – Alberto Prieto Espinosa	MEXICO	MCGRAWHILL	UNIDAD	2	600.000	1.200.000
15	Cordova avançado e PhoneGap Um guia detalhado do zero à publicação	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	2	340.000	680.000
16	Creacion de juegos y aplicaciones para android	ESPAÑA	RA.MA.EDITORIAL	UNIDAD	2	165.000	330.000
17	Date science y redes complejas	ESPAÑA	IDEAS PROPIAS	UNIDAD	2	270.000	540.000
18	Desenvolvimento de Jogos para Android Explore sua imaginação com o framework Cocos2D	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	2	340.000	680.000
19	Design pattern com java	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	4	340.000	1.360.000
20	Diseño Web con CSS	ESPAÑA	ALFAOMEGA	UNIDAD	2	656.000	1.312.000
21	Dispositivo Wearable Vision Artificial Google Glass y Android tv	MEXICO	ALFAOMEGA	UNIDAD	2	230.800	461.600
22	El gran de libro de Android Avanzado	MEXICO	ALFAOMEGA	UNIDAD	4	288.500	1.154.000
23	El gran libro de Html 5,css3 y javascript	MEXICO	ALFAOMEGA	UNIDAD	4	434.560	1.738.240
24	EL GRAN LIBRO DE JAVA A FONDO	MEXICO	ALFAOMEGA	UNIDAD	4	375.050	1.500.200
25	Elementos de sistemas de telecomunicaciones – Sergio Gallardo Vázquez	ESPAÑA	PARAINFO	UNIDAD	2	250.000	500.000
26	Entrega contínua em Android Como automatizar a distribuição de apps	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	2	350.000	700.000
27	Explorando Apis y Biblioteca Java	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	4	350.000	1.400.000

Abog. Basilio Recalde Martinez
Asesor Jurídico
UNICAN

Dr. Mariano Adolfo Pacher
Rector
Universidad Nacional de Canindeyú

MIGUEL ANGEL CABALLERO C.
RUC: 762.230-9
DESPERTAR
CRISOSTOMO CENTURION 165
ITAUGUA - PARAGUAY

29	Fundamento de sistemas operativos. Teoria y ejericios resueltos	ESPAÑA	PARAINFO	UNIDAD	2	440.000	880.000
30	Fundamentos de la ingeniería de control	ESPAÑA	ED. RAMON ARECES	UNIDAD	2	390.000	780.000
31	Fundamentos de programación	ESPAÑA	ED. RAMON ARECES	UNIDAD	4	280.000	1.120.000
33	Gestión de proyectos informáticos: métodos, herramientas y casos	ESPAÑA	UOC	UNIDAD	4	295.000	1.180.000
34	Google android, crie aplicaciones para celulares e tablets - Casa do codigo	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	2	340.000	680.000
35	Html 5 y CCS3	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	4	340.000	1.360.000
36	Implantación de sistemas	ESPAÑA	RA.MA.EDITORIAL	UNIDAD	4	400.000	1.600.000
37	Informatica aplicada a la gestión de datos	ESPAÑA	PARAINFO	UNIDAD	2	440.000	880.000
38	Ingeniería de proyectos informáticos: actividades y procedimientos	ESPAÑA	UNIVERSITAT JAUME	UNIDAD	2	135.000	270.000
39	Ingenieria del Software	MEXICO	MCGRAWHILL	UNIDAD	2	365.000	730.000
41	Inteligencia artificial. Ejercicios resueltos	ESPAÑA	ED. RAMON ARECES	UNIDAD	2	320.000	640.000
42	Introdução à Arquitetura e Design de Software	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	4	340.000	1.360.000
44	Introducción a la informática, 4ta Edición – Alberto Prieto Espinosa	MEXICO	MCGRAWHILL	UNIDAD	2	600.000	1.200.000
46	Introducción a la teoría de autómatas, gramáticas y lenguajes	ESPAÑA	ED. RAMON ARECES	UNIDAD	4	410.000	1.640.000
49	Ionic Framework Construa aplicativos para todas as plataformas mobile	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	2	340.000	680.000
50	iReport. Crie Relatorios praticos e elegantes	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	4	340.000	1.360.000
51	Java 9 Interativo, reativo e modularizado	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	4	340.000	1.360.000
52	Java Interfase Graficas y aplicaciones para internet	ESPAÑA	RA.MA.EDITORIAL	UNIDAD	4	590.000	2.360.000
53	Java SE 8 Programer i	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	4	340.000	1.360.000
54	JavaFX Interfaces com qualidade para aplicações desktop	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	4	340.000	1.360.000
55	Javascript. Guía práctica 2018	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	4	340.000	1.360.000
56	Jogos Android Crie um game do zero usando classes nativas	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	2	340.000	680.000
57	Jpa Eficas - As melhores praticas	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	4	340.000	1.360.000
58	Juegos en HTML 5	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	2	340.000	680.000
59	Lean Enterprise	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	2	340.000	680.000
60	Lenguajes de Programación y Procesadores	ESPAÑA	ED. RAMON ARECES	UNIDAD	4	250.000	1.000.000
61	MANUAL DE ANÁLISIS DE DATOS CON STATA	ESPAÑA	TECNOS	UNIDAD	2	230.000	460.000
62	Manual de gestión de proyectos software: Proyéctica	ESPAÑA	ED. RAMON ARECES	UNIDAD	4	400.000	1.600.000
63	Mean Full Stack Java Script para aplicacoes Web con mongo DB, Express Angular e Node	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	2	340.000	680.000

Abog. Basilio Recalde Martinez
Asesor Jurídico
UNICAN

Dr. Mariano Adolfo Pacher
Rector
Universidad Nacional de Canindeyú

MIGUEL ANGEL CABALLERO C.
RUC: 762.230-9
DESPERTAR
CRISOSTOMO CENTURION 165
ITAUGUA - PARAGUAY

64	Metodología de la investigación, 6ta Edición – Roberto Hernández Sampieri	MEXICO	MCGRAWHILL	UNIDAD	4	250.000	1.000.000
65	Metodos de investigacion en ingenieria del software	ESPAÑA	RA.MA.EDITORIAL	UNIDAD	4	385.000	1.540.000
66	Métricas Ageis	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	4	340.000	1.360.000
67	Mineria de Datos tecnicas y herramientas	ESPAÑA	PARAINFO	UNIDAD	2	500.000	1.000.000
68	Mongo DB Construa novas aplicaciones com novas tecnologias	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	2	340.000	680.000
69	Node js	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	4	340.000	1.360.000
70	Nuevas tendencias en los sistemas de información	ESPAÑA	ED. RAMON ARECES	UNIDAD	2	340.000	680.000
71	OAuth 2.0 Proteja suas aplicações com o Spring Security OAuth2	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	2	340.000	680.000
72	organización y transformacion de los sistemas de informacion de las empresas	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	2	340.000	680.000
73	Orientação a Objetos e SOLID para Ninjas Projetando classes flexíveis	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	2	340.000	680.000
74	PHP e Laravel Crie aplicações web como um verdadeiro artesão	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	2	340.000	680.000
75	Problemas Resueltos en programacion en lenguaje Java	ESPAÑA	PARAINFO	UNIDAD	2	410.000	820.000
76	Programación Concurrente	ESPAÑA	PARAINFO	UNIDAD	2	430.000	860.000
77	Programacion de Aplicaciónes Web	ESPAÑA	PARAINFO	UNIDAD	2	500.000	1.000.000
78	Programación I	ESPAÑA	PARAINFO	UNIDAD	2	340.000	680.000
79	Programación y Estructuras de Datos Avanzados	ESPAÑA	ED. RAMON ARECES	UNIDAD	4	190.000	760.000
80	Progressive Web Apps Construa aplicações progressivas com React	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	4	340.000	1.360.000
81	Refatorando com padrões de projeto	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	2	340.000	680.000
82	Scrum, Gestion Agil para Proyectos de Exitos	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	4	340.000	1.360.000
83	Segurança em aplicações Web	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	2	340.000	680.000
84	Seguridad de la Información. Redes, Informática y sistemas de la Información	ESPAÑA	PARAINFO	UNIDAD	2	520.000	1.040.000
85	Seguridad en Aplicacione Web Java	ESPAÑA	RA.MA.EDITORIAL	UNIDAD	2	460.000	920.000
86	Sistema operativo, búsqueda de la información: Internet, intranet y correo electrónico	ESPAÑA	IDEAS PROPIAS	UNIDAD	2	280.000	560.000
87	Sistemas Electronicos Digitales	ESPAÑA	MARCOMBO	UNIDAD	2	385.000	770.000
88	Sistemas Programables avanzados	ESPAÑA	MARCOMBO	UNIDAD	2	490.000	980.000
89	Spring boot acelere o desenvolvimento de microservicos	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	4	340.000	1.360.000
90	Springe MVC Domine o principal framework java	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	4	340.000	1.360.000
91	Tecnologías y programación integrativas	ESPAÑA	ED. RAMON ARECES	UNIDAD	2	320.000	640.000
92	Teoría de los lenguajes de programación	ESPAÑA	ED. RAMON ARECES	UNIDAD	4	280.000	1.120.000
93	Testes automatizados de software	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	4	340.000	1.360.000
94	UML aplicaciones en Java y C++	ESPAÑA	CASA DO CODIGO	UNIDAD	4	410.000	1.640.000
96	Una introducción a la programación. Un enfoque algorítmico	ESPAÑA	PARAINFO	UNIDAD	2	540.000	1.080.000
98	Xamarin Forms Desenvolvimento de aplicações móveis multiplataforma	BRASIL	CASA DO CODIGO	UNIDAD	2	340.000	680.000
	Total						90.266.040

Abog. Basilio Recalde Martinez
Asesor Jurídico
UNICAN

Dr. Mariano Adolfo Pacher
Rector
Universidad Nacional de Canindeyú

MIGUEL ANGEL CABALLERO G.
RUC. 762.230-9
DESPERTAR
CRISOSTOMO CENTURION 165
ITAUGUA - PARAGUAY

Por lo tanto el monto total de la adjudicación es de Gs. 90.266.040 (Guaraníes Noventa millones doscientos sesenta y seis mil cuarenta).

La Contratada se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar a la Contratada como contrapartida de las prestaciones de servicios, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

CLAUSULA SEPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser realizados dentro de los 20 dias contados apartir de la firma del contrato, en la siguiente dirección; Universidad Nacional de Canindeyú, sito en Av. Del Maestro y Camilo Recalde de la ciudad de Salto del Guairá.

CLAUSULA OCTAVA: ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional Canindeyú.

CLAUSULA NOVENA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

Abog. Basilio Recalde Martinez
Asesor jurídico
UNICAN

CLAUSULA DÉCIMA: MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y

Dr. Mariano Adolfo Pacher
Rector
Universidad Nacional de Canindeyú

MIGUEL ANGEL ARBUCO
RUC: 762.230-9
DESPERTAR
CRISOSTOMO CENTURION 165
ITAUGUA - PARAGUAY

en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

CLAUSULA DÉCIMA TERCERA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: NOTIFICACIONES.

Todo aviso, solicitud o notificación entre las partes, relacionados con el presente contrato, deberá hacerse por escrito y ser entregado al destinatario en las respectivas direcciones que se fijaron en el encabezamiento del presente documento.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: JURISDICCIÓN.

En caso de discrepancia, controversia o conflicto insalvable las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República, estableciéndose para el efecto el de la ciudad de Salto del Guairá.

Abog. Basilio Recalde Martinez
Asesor Jurídico
UNICAN

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: ENMIENDA.

Los términos de este contrato podrán ser modificados o podrán agregarse cláusulas, mediante una enmienda debidamente firmada por ambas partes y con un preaviso mutuo mínimo de cinco días hábiles.

EN FE DE LA CUAL, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ y el Señor MIGUEL ANGEL CABALLERO CENTURION, actuando el primero por medio de su representante legal y el segundo en su carácter de propietario, constituido por páginas progresivamente numeradas y los demás documentos integrantes indicados en la cláusula segunda; en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Salto del Guairá capital del Departamento de Canindeyú, a los catorce dias del mes de Setiembre del año dos mil dieciocho.

MIGUEL ANGEL CABALLERO C.
RUC: 762.230-9
DESPERTAR
CRISOSTOMO CENTURION 165
ITAUGUA - PARAGUAY

Sr. MIGUEL ANGEL CABALLERO C.
Propietario
DESPERTAR

DR. MARIANO A. PACHER MOREL
Rector
Universidad Nacional de Canindeyú